

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ATAECSYSTEMS S.A.

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo de 2015, a las 11h00, se reúne en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N21-147. Edificio Río Amazonas. Oficina 304, de esta ciudad, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ATAECYSTEMS S.A..

Concurren a la presente Junta los señores: René Fernando Merino Muñoz, con cuatrocientas cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (55.00% del capital social de la compañía); y la señora Nancy Marlene Guanoquiza Oña con trescientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (45.00% del capital social de la compañía).

Preside la sesión la señora Nancy Marlene Guanoquiza Oña y actúa como Secretario ad-hoc la señora Mónica Muñoz Dávila. La Presidenta manifiesta que por estar presente todo el capital social suscrito y pagado de la Compañía, existe quórum legal y reglamentado para constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declara constituida e instalada la sesión. A continuación, la Presidenta informa el motivo de la presente Junta Universal es para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y Resolución del estado de situación y resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades, en su caso, del ejercicio económico del año 2014.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el orden del día y se procede a tratarlo.

Respecto de los punto 1, la Presidenta de la Junta da lectura al informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad, sin objeciones.

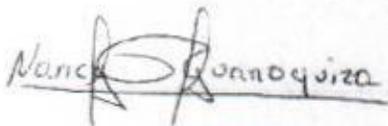
A continuación en lo referente al punto 2 se da lectura al informe del Comisario, respecto del ejercicio económico del año, el cual es aprobado por unanimidad.

La Presidenta da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2014, los cuales fueron puestos a disposición de los accionistas con anterioridad, y se los aprueba por unanimidad.

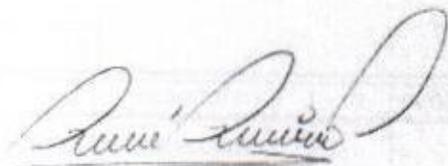
Respecto al cuarto punto la Presidenta indica que la Empresa, durante el ejercicio económico 2013 tuvo pérdidas, razón por la cual no existieron utilidades.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

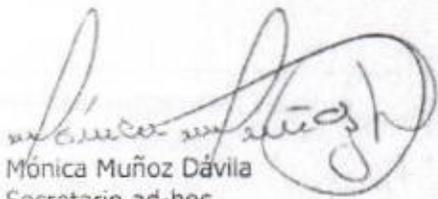
Para constancia de lo acordado firman los accionistas en unidad de acto.



Nancy Marlene Guanoquiza Oña  
Presidenta de la Junta  
Accionista



René Fernando Merino Muñoz  
Accionista



Mónica Muñoz Dávila  
Secretario ad-hoc